

**BICENTENARIO de la Independencia Argentina
1816 - TUCUMÁN - 2016**

Hacia el bicentenario de la declaración de la independencia

**Propuestas para
pensar recorridos
de enseñanza**

PRESENTACIÓN

Transitamos el “Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional” como un tiempo de construcción colectiva para profundizar reflexiones acerca de la historia y la identidad de nuestro país. La decisión, en 1816, de las Provincias del Río de la Plata de caminar unidas hacia la independencia –a pesar de las diferencias y los proyectos en pugna- puede servirnos como un marco para pensarnos hoy como país y como nación. Esta tarea convoca a un compromiso particular en las escuelas, ámbito desde el cual será posible impulsar una celebración con sentido de encuentro, participación e integración de la comunidad.

En este marco, invitamos a las escuelas a proponer actividades de reflexión, interpretación y resignificación de la Declaración de la Independencia de nuestro país. Es necesario, entonces, superar el abordaje de los acontecimientos históricos desde la simple efeméride –práctica muy instalada en la cultura escolar- y diseñar propuestas formativas que incorporen la complejidad de los procesos históricos, la multidimensionalidad; la diversidad de actores, interpretaciones, fuentes históricas y perspectivas. Es posible, además, considerar la inherencia del conflicto y el consenso en el cambio social, y transmitir a los estudiantes la importancia de involucrarse activamente en la construcción de la realidad social. La independencia de la nación se sostiene entre todos; fortalecer y renovar sus sentidos es una tarea cotidiana.

Este documento –que se sumará a otros que seguramente se incorporarán en las escuelas- ha sido elaborado con el propósito de acompañar el diseño de diversos recorridos didácticos para abordar los sentidos de la Declaración de la Independencia, abrir debates educativos que profundicen la importancia de participar, de seguir mejorando nuestro sistema democrático y fortalecer la identidad nacional basada en el respeto a la diversidad cultural.

RECORRIDO HISTÓRICO

Independencias latinoamericanas

Los procesos revolucionarios independentistas de América encuentran su punto de partida en procesos europeos que marcaron la necesidad del cambio: los ideales de la Revolución Francesa, la expansión napoleónica y sus efectos en el trono español. La chispa revolucionaria se encendió en Haití, en torno a la figura de Toussaint L'Ouverture, quien defendía las nuevas ideas sobre los derechos del hombre, pero incorporaba también la negación de la esclavitud. La revolución de los esclavos haitianos impactó en Europa y más profundamente en el resto de América.

Luego llegará la revolución hacia las regiones de la Nueva España, la región venezolana, Nueva Granada, Quito, la región del Río de la Plata, Paraguay, la Banda Oriental y Chile, dándose entre 1810 y 1815 los primeros pasos –con avances y retrocesos– hacia la conformación de unidades territoriales que derivarían luego en naciones independientes. Sin embargo, faltaban algunos años y aún fuertes luchas para consolidar la emancipación definitiva del territorio, ya que hacia 1816 las revoluciones iniciadas en México, Venezuela y Chile habían sido derrotadas.

Los revolucionarios del Río de la Plata, por su parte, sostenían a través del Directorio un gobierno criollo, fuertemente resistido y cuestionado por representantes de las distintas regiones. Mantenían, además, la formación de un ejército que, a través de una constante guerra defensiva, intentaba mantener al territorio libre de invasiones realistas. De esta manera, el panorama de 1816 en el territorio de las Provincias del Río de la Plata indicaba que revolución sería sostenida en tanto se sostuviera la unidad de la región y se manifestara a través de actos concretos la negación a la dominación española.

¿Por qué en Tucumán?

Como se mencionó anteriormente, el contexto de 1816 se destaca por tratarse de un momento particular para las Provincias Unidas del Río de la Plata. Habían transcurrido seis intensos años de dubitaciones, controversias, revoluciones internas y campañas militares con distintos desenlaces; de varios intentos fallidos para sentar bases institucionales, todo lo cual había perturbado y demorado la organización de la nueva nación que se gestaba a partir de la centralización impuesta desde Buenos Aires. El contexto europeo y americano presentaba un panorama de obstáculos para avanzar en la consolidación de la organización política.

En Europa habían finalizado las guerras napoleónicas, el rey Fernando VII regresaba a su trono y decidía enviar a América expediciones militares para recuperar sus colonias. El poder español se mantenía en la mayor parte de la América hispánica siendo los dos centros mayores de las colonias los virreinos cuyas capitales en Lima y México se mantenían firmemente bajo el control de la metrópoli. Fue en esta difícil

situación que el gobierno de las Provincias Unidas decidió convocar el Congreso Constituyente, con el propósito de dar las bases institucionales de la nueva nación y de declarar solemnemente su independencia.

Desde la revolución de abril de 1815 se venían discutiendo –en el gobierno, en la prensa, en las sociedades patrióticas, en la opinión de la gente ilustrada- las formas, contenidos y propósitos que debía tener la Magna Asamblea. Entre esas cuestiones estaba la de elegir el lugar apropiado para la reunión. El porqué de las motivaciones para la elección de la ciudad de Tucumán ha sido materia de análisis de los historiadores. Varios factores pueden tenerse en cuenta según las circunstancias de aquella época –entre ellas, el estado de la guerra contra España, los intereses económicos y políticos de los sectores que se disputaban el poder e, incluso, la necesidad de atender la situación de las Provincias Unidas en la región y en sus incipientes relaciones con el mundo de entonces y su inserción en él-. Entre esos factores, pueden destacarse tres especialmente significativos:

- Uno de ellos se refiere a la cuestión **económica**, como fue la convicción de la conveniencia de proyectarse hacia el centro que proveía la riqueza material: el cerro de Potosí, con sus minas de plata. De esa manera, no sólo se obtendrían recursos vitales para sostener la revolución, sino que su apropiación quitaría al enemigo ese importante recurso.
- Otro factor era el **geopolítico**, porque el desplazamiento hacia el norte implicaba también la voluntad política de incorporar el Alto Perú que, con el Paraguay y la Banda Oriental, constituía el territorio del anterior virreinato con capital en Buenos Aires. Para ello, fueron convocados diputados de aquel sector.
- El tercer factor era de orden **institucional**, ya que al fijar en Tucumán la sede del congreso se estaba poniendo de relieve el valor de la población originaria y de sus tradiciones, que eran gravitantes en esa región americana, con lo que se favorecería la idea de instalar una monarquía con un descendiente de los Incas, como era el pensamiento de algunos dirigentes de la época. Tal era el caso de Manuel Belgrano y otros patriotas.

La Declaración de la Independencia

“Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España, (...). A su término fueron preguntados: Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una Nación libre e independiente de los Reyes de España y su Metrópoli. Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno

a uno reiteraban sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del País (...)”

Acta de la Declaración de la Independencia Argentina

Los diputados, que representaban a las provincias, estuvieron de acuerdo en acelerar la declaración, postergando la definición de la forma de gobierno que iba a constituir el Estado. Esta declaración fue decisiva para la continuidad del proceso de independencia en América, ya que pocos meses después, el General San Martín se lanzó a la liberación de Chile y Perú de manos españolas, iniciando así una nueva etapa para la consolidación de la ruptura definitiva del orden colonial. La figura de José de San Martín será clave en este proceso. Desde su llegada a América, tenía como objetivo declarar la independencia, pero además, era clara su intención de colaborar con el resto de los países americanos en la lucha por la liberación total de España.

Como se mencionó, tomada la definición de independencia, se reafirmaba la necesidad de las ex colonias de sostener el autogobierno, pero no estaba definido el modo de organizarse territorialmente o la forma de gobierno que se iba a adoptar. Diversos proyectos de país comenzaron a surgir luego del Congreso de Tucumán de 1816: monarquía constitucional, monarquía con representante de la casa de Borbón, monarquía con representante Inca. La posibilidad de llegar a un acuerdo en relación con la forma de organización implicaba que se garantizara el respeto por los intereses económicos y políticos de cada región y provincia. A las luchas por la independencia, siguieron las guerras que enfrentaría a las regiones en la búsqueda de imponer sus ideas acerca de la forma de organizar y distribuir el poder. Los proyectos presentados tuvieron como punto en común que ninguno logró imponerse hasta 1880 cuando, finalizadas las guerras internas, se consolidó el Estado Nacional.

Para finalizar este recorrido, cabe destacar que la verdadera independencia no vino enseguida ya que pronto las recientes naciones latinoamericanas establecieron lazos económicos que generaron “nuevas dependencias”. Estas tierras pronto se convertirían en un prometedor mercado para la exportación de manufacturas y para las inversiones y empréstitos de capitales ingleses que endeudaron a los nacientes Estados. Los Estados nacionales, una vez estabilizados, para insertarse en la división internacional del trabajo, aceptaron condiciones de dominio de tipo económico- administrativo que en muchos casos interrumpió procesos reales de industrialización y crecimiento. En este sentido, muchos especialistas indican que la independencia fue en este período una promesa que tardaría mucho en realizarse, pero no se niega que este impulso contribuyó decisivamente a la libertad y autodeterminación de los pueblos latinoamericanos.

RECORRIDOS TEMÁTICOS

Tomando como tópico generativo el “*Bicentenario de la Declaración de la Independencia de 1816*”, la propuesta del presente documento consiste en trascender las singularidades del hecho histórico y orientarse en la búsqueda de nuevos sentidos, tomando como eje problematizador los múltiples significados que adquiere, en la Argentina del 2016, la Declaración de la Independencia de 1816.

Desde un enfoque que pone el énfasis en las transformaciones sociales, rupturas, continuidades y recuperando los aportes de las distintas disciplinas escolares, se proponen orientaciones didácticas y propuestas áulicas para que los docentes construyan recorridos de enseñanza y aprendizaje a partir de conceptos claves potentes para pensar y resignificar distintas dimensiones de la historia de estos doscientos años que configuraron la Argentina actual. Para mencionar algunos de ellos: *identidad nacional/latinoamericana, derechos humanos, participación social y política, representación, democracia, soberanía, ciudadanía, diversidad sociocultural, proyectos ideológico-políticos, Estado, nación, pueblo, justicia, memoria colectiva, patrimonio histórico, revolución, independencia, conflicto/consenso, modernización, progreso, integración nacional y regional, sistemas económicos (monopolio, libre comercio, economías regionales)*

Con base en estos conceptos, podremos generar interrogantes para compartir reflexiones con los estudiantes:

¿Qué fue cambiando y qué se mantuvo desde la Declaración de la Independencia de 1816? A modo de ejemplo: ¿podían las mujeres participar en política?; ¿hubo avances, retrocesos?; ¿podía un mapuche llegar a ser gobernante?; ¿cómo sería hoy?; ¿a qué nos referimos cuando hablamos de independencia en el presente?; ¿cómo se fue transformando la democracia en estos 200 años?; ¿qué pasó con nuestra soberanía nacional?; ¿qué nuevos derechos, actores y luchas sociales emergieron en estos dos siglos?; ¿cómo se fue transformando la economía argentina en función de los proyectos políticos de país?, entre otras.

El propósito es generar en la escuela un espacio de reflexión y discusión basado en las múltiples miradas, perspectivas y lecturas de dichas temáticas, en función de diferentes contextos, actores sociales, discursos y prácticas que los representaron. Se podrán recuperar aprendizajes y contenidos de los diferentes espacios curriculares y pensar propuestas específicas que se integren al desarrollo de la planificación anual.

EDUCACIÓN INICIAL

En torno al concepto de Participación

A continuación, ofrecemos una secuencia didáctica para Sala de 5 años –a modo de sugerencia- con la posibilidad de ser adecuada y contextualizada en función de la Sala donde se va a desarrollar la propuesta y de cada grupo de estudiantes. La misma ha sido pensada articulando los campos de conocimiento *Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología e Identidad y Convivencia*.

...abrir el juego a otras posibilidades para la toma de decisiones, para explicitar preferencias, para expresar acuerdos o desacuerdos, hacer propuestas o escuchar las de los demás, y arribar a decisiones o ideas que puedan ser pensadas por el grupo de pares, y acompañadas por los adultos. (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2015, p.29).

Vinculamos este concepto con el Bicentenario de la Independencia para la Educación Inicial, pensando que de forma similar a lo que implicó el Congreso de Tucumán –como espacio donde los representantes hicieron oír sus voces, dando razones, prestando su acuerdo o expresando sus diferencias sobre aquello que consideraban importante y necesario para su pueblo-, se podrán ofrecer a los estudiantes instancias de participación más auténticas, donde aprendan progresivamente a ejercer prácticas de ciudadanía activa, resguardando las particularidades de sus ideas y los modos de ver las situaciones de cada uno de ellos.

Objetivos:

- Identificar las diversas formas de organización de los grupos sociales, los roles y diferentes modos de participación que las personas desempeñan en los grupos de pertenencia. (Ciencias Sociales)
- Comprender, aceptar y recrear normas de convivencia que regulan la vida colectiva para avanzar en el proceso de interacción con los pares y adultos. (Identidad y Convivencia)

Aprendizajes:

- Identificación de las distintas formas de organización y los roles que las personas desempeñan en los distintos grupos de pertenencia. (Ciencias Sociales)

- Vivencia de experiencias de integración grupal (pautas de adhesión, conocimiento de cada miembro, modalidades del compañerismo, momentos de mayor o menor acuerdo en la consecución de propósitos compartidos, posibilidad de enfrentar y resolver conflictos). (Identidad y Convivencia).

Actividades de inicio:

Partiendo de prácticas cotidianas en la sala del Jardín de Infantes, tales como la ronda de intercambio, se podrían recuperar las habilidades sociales que se necesitan para participar tales como la escucha atenta, el respeto por la opinión del otro.

¿Qué estamos haciendo? ¿Para qué nos reunimos? ¿Cómo hacemos para contarles algo a los demás? ¿Han escuchado alguna vez la palabra participar? ¿Dónde la escucharon? **Registro de las opiniones (audio, filmación, soporte papel, etc.).**

Consulta a las familias sobre lo que significa *participar*, y si tienen alguna participación en espacios comunitarios. **Socialización y registro de respuestas en el Jardín.**

Otra opción podría ser la de tomar como referencia alguna noticia periodística que los niños hayan visto en la televisión, escuchado en la radio o en el grupo familiar. Abrir la reflexión en torno a posibles interrogantes como: *¿Para qué se reúne la gente? ¿Dónde lo hace? ¿Por qué elige ese lugar?*, etc.

Actividades de desarrollo:

Una vez identificado el sentido del encuentro y la participación (diversión, entretenimiento, para resolver algún problema) se podría visionar o escuchar algún relato de antaño referido al Congreso de Tucumán, por ejemplo:

“La asombrosa excursión de Zamba al Congreso de Tucumán”

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oGtsFxKmjNk>

Trabajar a partir de preguntas problematizadoras: ¿Qué pasó en Tucumán para que tantas personas viajaran allí?; ¿quiénes asistieron al Congreso de Tucumán?; ¿quiénes no asistieron?; ¿participaron mujeres?; ¿participaron niños?; ¿quiénes estaban afuera?, ¿cómo estaban vestidos?, ¿qué festejaban?; ¿por qué había vendedores ambulantes?, ¿para quién vendían?; ¿por qué recordamos a estas personas?

Procurar que los estudiantes puedan identificar a través de este video el para qué de ese Congreso, cómo hacían los congresales para expresar sus opiniones, dónde se registraban los acuerdos, etc.

En estas reflexiones sería importante poder establecer algunas semejanzas y/o diferencias entre esa época y lo que ocurre actualmente, sobre las maneras de resolver las dificultades que se les presentaban a los diferentes grupos o comunidades. **Recuperar lo observado, registrar aportes e ideas de los estudiantes.**

Actividades de cierre:

Muestra/socialización de lo trabajado con los estudiantes de la sala en esta secuencia. Para ello, podría pensarse en:

- Exposición de paneles con fotografías, producciones gráficas de los estudiantes.
- Presentación de un video con lo realizado en las diferentes instancias de la secuencia.
- Participación en el acto escolar alusivo al 9 de Julio compartiendo lo realizado por los estudiantes.

Recordamos que no es imprescindible mostrar un producto acabado, sino que es valioso que los estudiantes sean protagonistas y compartan con los demás lo que aprendieron, cómo lo hicieron, etc., y que la docente comunique los avances logrados, cómo se podría seguir trabajando, la relación con aprendizajes a futuro, etc.

PARA SEGUIR APRENDIENDO Y TRABAJANDO...

Esta secuencia puede convertirse en un punto de partida para seguir aprendiendo en la sala sobre lo que significa la participación, y favorecer procesos en los que los estudiantes puedan expresar las propias ideas, recibir los aportes de otro y encontrar caminos y situaciones que permitan el logro de objetivos comunes. Cabe preguntarnos si frente a algunos conflictos que surjan en la sala podríamos formar una ASAMBLEA en el Jardín de Infantes, a fin de tener la oportunidad de dar a conocer lo que preocupa, lo que se necesita, lo que nos puede servir a todos.

Sugerimos acceder al siguiente documento, en el que se brindan orientaciones para llevar a cabo los procesos de organización y realización de la Asamblea.

⇒ **“Esquemas Prácticos para la Enseñanza en la Educación Inicial - Identidad y Convivencia”.**

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/Inicial/EsquemasCPIni.php>

Bibliografía

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información educativa (2011). **DISEÑO**

CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN INICIAL 2011-2015. Córdoba. Argentina: Autor. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/ListadoDisenoCurricular.php>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2015). **COLECCIÓN ESQUEMAS PRÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN INICIAL. IDENTIDAD Y CONVIVENCIA.** Córdoba. Argentina: Autor. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/Inicial/EsquemasCPIni.php>

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación Inicial. Malajovic, A. y Canosa, A. (coords.). (2005). *Orientaciones Didácticas para el Nivel Inicial: 4a parte /.* - 1a ed. - La Plata, Argentina: Autor (p.9). Disponible en: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2005/orientacionesdidacticas.pdf>

EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER CICLO

Continuidad y Cambio

Los *Cuadernos para el Aula de Ciencias Sociales* de Primer Ciclo de la Educación Primaria (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2006) expresan en su presentación:

Sabemos que al encarar la enseñanza del área, una de las condiciones es que los niños pequeños no consideran a la sociedad como una construcción humana; más bien la piensan como un producto ahistórico, natural. Por eso, uno de los desafíos más importantes de la enseñanza en el Ciclo consiste en ofrecer situaciones que les permitan acercarse a la realidad social y sus distintas dimensiones, de modo tal que puedan identificar algunos cambios y continuidades a través del tiempo, comprender a quiénes y de qué manera afectan, y acercarse a las principales razones que permiten comprender por qué suceden (p.17).

En este sentido y con el objeto de abordar la efeméride del Bicentenario de la Independencia de nuestro país, se desarrolla la siguiente propuesta que integra distintas dimensiones, priorizando la tecnológica desde una perspectiva social

Objetivos

- Apreciar los cambios y continuidades en los medios de transporte en diferentes tiempos y espacios.
- Contrastar el modo de vida de diversos grupos sociales, en 1816 y en la actualidad.

Aprendizajes y contenidos

- Conocimiento de la vida cotidiana de distintos grupos sociales del pasado, contrastando con la sociedad presente.
- Conocimiento de las principales características de un sistema de transporte, a partir de las actividades que en ellos se desarrollan y las necesidades de traslado de las personas.

Actividades

1. Visualizar el siguiente video: **Los ejes de mi carreta** – Atahualpa Yupanqui. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xFvHxxVXsFw>
2. Indagar acerca de los lugares desde donde viajaron los Congresistas hasta Tucumán en el 1816.
3. Ingresar en el Google Earth o Google Maps, marcar esos lugares. Para llegar a Tucumán, ¿cuál distancia es mayor?
4. Observar las fotos de los medios de transporte utilizados para que los Congresistas llegasen a Tucumán en 1816.



Más veloz de la época (tardaba 25 a 30 días en llegar de Buenos Aires a Tucumán). Sólo transportaba personas con mínimo equipaje. Carga máx.: 10 pasajeros. Ruedas: 4. Locomoción: 4 caballos. Lujoso. Costo alto para la construcción por sus materiales y comodidades. Ruedas de menor tamaño. Amortiguaban los pozos del camino, los tapizados acolchonados de sus asientos.

Carros de madera “rústicos”. Lentos, pero transportaban grandes cargas (tardaban 50 a 60 días en llegar de Buenos Aires a Tucumán) Transportaban mercaderías y pasajeros. Era la más utilizada por su simpleza y fácil construcción sobre todo en las provincias. Locomoción 2 a 4 bueyes. Ruedas Grandes. Generalmente se movían en conjunto llamadas caravanas.

Velocidad media (40 a 45 días para llegar de Buenos Aires a Tucumán), ya que llevaba pasajeros y equipaje en el techo y parte trasera. Lujoso. Amortiguaba pozos con su tapizado y con unas correas que funcionaban como elásticos. Construcción costosa por sus detalles de calidad. Locomoción 2 a 4 caballos.

¹Fuente: http://www.lavozdetandil.com.ar/fotos_notas/media_19496_galera.jpg

²Fuente: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/6/67/Paraguay_carreta.jpg/800px-Paraguay_carreta.jpg

³Fuente: <http://www.carruajespedroavid.com/wp-content/uploads/ThumbCache/544d321b3753e4e8b77788377c67e00d.jpg>

Preguntas orientadoras:

¿Son iguales? ¿Cuáles son las diferencias?

¿Cuántas ruedas tienen cada uno? ¿Cómo se movían?

¿Cuál va más rápido? ¿Cuál puede llevar más carga?

¿Cómo iban las personas? ¿Cómo se manejaban?

Si viajásemos a Tucumán en ellos, tardaríamos mucho tiempo en llegar. Hoy, ¿en qué podemos viajar?

¿Cuál te parece más cómodo para viajar? ¿Por qué?

Los bueyes y caballos, ¿se pueden utilizar para otros fines? ¿Cuáles?

5. Indagar acerca del camino desde Córdoba a Tucumán. ¿Cómo estaba estructurado para que se pudiera realizar el trayecto? ¿Existían hoteles y servicios para los vehículos, como ocurre actualmente?
6. Imagina que eres un “Pistonero” que llevaba a los congresales cordobeses. Recuerda que era un sirviente y no podía acceder a todos los espacios y lugares. ¿Qué habrá visto y oído? ¿Qué comentarios haría? ¿Qué relación tendría con sus caballos y su vehículo...? ¿Qué comodidades que sí gozaban los Congresistas NO tenía un pistonero por ser sirviente? En grupos de a dos, escriban un posible diario de viaje.

SEGUNDO CICLO

Conflicto y Consenso

Los conflictos son inherentes a la vida en sociedad y se constituyen en una posible entrada para trabajar con los estudiantes la realidad social desde diversos contextos espaciales y temporales. Los conflictos son de variada y múltiple naturaleza; pueden ser la expresión de antagonismos de índole socioeconómica, ideológica o religiosa y desarrollarse en diversas escalas: local, regional o internacional. Asimismo, pueden ser la manifestación de una compleja combinación de varios de estos aspectos.

Más allá de las múltiples causas que los originan, se considera indispensable no dejar a los niños solos frente a ellos. Es deseable posibilitar que el conflicto ingrese a la escuela para que se conozca, analice e interprete, y actúe como posible motor del conocimiento y del cambio (Benejam, 1999)⁴ y no sólo desde una perspectiva negativa como la consecuencia de antagonismos irreconciliables.

Los particulares modos en que los hombres y las mujeres dirimen sus conflictos se presentan en la secuencia propuesta como un modo de articular el pasado histórico referenciado a la “Declaración de la Independencia en 1816” y el presente. Para desarrollar los aprendizajes seleccionados, desde un abordaje

⁴ Benejam, P. (1999). La oportunidad de identificar *conceptos clave* que guíen la propuesta curricular de ciencias sociales. En *Iber Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, Nº 21, 5-12.

procesual, se prevé un trabajo previo de indagación reflexiva sobre el contexto político, económico y social del período comprendido entre 1810 y 1816.


Objetivos

- Favorecer la comprensión de los conflictos derivados de la ruptura del orden colonial en América.
- Reconocer la Declaración de la Independencia como paso indispensable para la conformación de una nueva nación.
- Identificar al conflicto como posibilitador de cambios.
- Fortalecer el diálogo como modo de resolución de conflictos a través de la negociación y del consenso.

Contenidos y aprendizajes

- Explicación multicausal de los procesos de ruptura del sistema colonial en América y los conflictos derivados.
- Comprensión del impacto de las guerras de Independencia sobre la vida cotidiana de los distintos grupos sociales.

Actividades

-  Seleccionar y presentar titulares de noticias de actualidad sobre conflictos de diversa índole (social, económico, político, entre otros posibles) que tienen lugar en nuestro país. Breve análisis de los mismos identificando motivaciones y actores involucrados.

1. Planteo de interrogantes acerca de posibles modos en que podrían resolverse ¿Qué conflictos actuales en nuestro país se resuelven por consenso? ¿Qué conflictos persisten, aunque en convivencias pacíficas, y cuáles son resueltos con violencia?
2. La República Argentina atravesó múltiples conflictos a lo largo de su historia. Se propone detenerse en aquellos que dieron origen a nuestro país como estado independiente.

Diversos fueron los eventos relacionados con el 9 de julio de 1816. Para comprenderlos en su contexto se propone, a modo de juego de simulación, trabajar con el siguiente minisitio:<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/fullscreen?id=126516>



Los estudiantes eligen entre dos personajes (un esclavo y un miembro de la elite porteña) de la época y seleccionan luego, las opciones que el personaje tomará ante las distintas circunstancias que se le presentan. Así, de forma amena e interactiva, se aprecian diferentes puntos de vista y actores sociales del pasado.

Si la escuela no cuenta con las herramientas informáticas necesarias, el docente puede plantear el juego a través de fichas con las distintas alternativas.

3. Para profundizar en los contenidos y aprendizajes seleccionados, se propone, trabajos grupales de indagación a partir de los siguientes interrogantes: *¿Cómo se acordó declarar la Independencia? ¿Se consensuó, se sumaron voluntades...de quiénes? ¿Quiénes se mantuvieron al margen y por qué? ¿Cómo impactaron las guerras por la Independencia en la vida cotidiana de las poblaciones?*

Para responder a ello se sugiere trabajar con fuentes primarias tales como:

- Carta de San Martín a Álvarez Thomas. Disponible en: http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/independencia/carta_de_san_martin_a_alvarez_thomas.php.
- Acta de la Declaración de la Independencia Argentina. Disponible en: http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/independencia/acta_declaracion_independencia_argentina.php
- Güemes y la falta de apoyo en la defensa de la frontera norte. Disponible en: http://www.elhistoriador.com.ar/documentos/independencia/guemes_y_la_falta_de_apoyo_en_la_defensa_de_la_frontera_norte.php

La lectura de estas fuentes deberá realizarse con la mediación del docente para favorecer su comprensión, pudiendo emplear otros recursos tales como mapas, imágenes y diversidad de libros escolares.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Jornada de profundización temática

En esta ocasión de Conmemoración del Bicentenario de la Declaración de la Independencia, y retomando la propuesta de diseñar alternativas para el abordaje del acontecimiento histórico, es posible construir instancias de trabajo escolar colectivas en las que cada docente aporte desde el espacio curricular a cargo a la problematización y comprensión de la temática retomando conceptos planteados en la presentación. Esta modalidad de trabajo será una oportunidad para construir saberes a través de la acción acerca de conceptos como la **participación**, la **diversidad**, la **memoria colectiva**, el **patrimonio histórico** entre otros.

De esta manera, se sugiere la elaboración de propuestas de **Jornadas de Profundización Temática** en torno a la celebración que nos convoca. Para conocer más acerca de esta alternativa para la enseñanza, sugerimos consultar el documento *Diseñando alternativas para la enseñanza. Jornadas de Profundización Temática* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, 2013). Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Jornadas%20Tematicas.pdf>

UNA VISITA A TUCUMAN DESDE EL PRESENTE...

Un recorrido turístico

La Jornada pretende profundizar este acontecimiento histórico desde un abordaje que tenga como eje el **patrimonio** y su vinculación con el **turismo**. El propósito es incluir la perspectiva de la preservación, uso y recreación del patrimonio, el patrimonio material e inmaterial, el patrimonio y cultura local.

Objetivos

- Fortalecer el sentido de identidad y compromiso con el patrimonio de la nación.
- Reconocer el valor de los recursos turísticos y patrimoniales a fin de conservarlos y difundirlos adecuadamente.
- Diseñar y elaborar material de difusión y promoción de recursos turísticos y patrimoniales.

Desarrollo de la propuesta

Patrimonio cultural

La noción de *Patrimonio* aparece cuando un grupo humano toma objetos del pasado y los hace propios; es la herencia o legado que las sociedades humanas van creando y transmitiendo de generación en generación a través de los siglos. Nos apropiamos del patrimonio porque lo valoramos como bien cultural. Nos referimos a **patrimonio cultural** cuando ciertos aspectos del entorno natural y cultural significados por la cultura tienen sentido para grupos particulares de personas. En el pasado se generó el patrimonio que recibimos como herencia de grupo, por lo que es una apropiación colectiva de la memoria, que nos da sentido de pertenencia e identidad.

El valor de los objetos

Todos los bienes son susceptibles de ser patrimonializados. Es el ser humano el que confiere el valor a los bienes patrimoniales, seleccionando unos e ignorando o relativizando otros. Por lo tanto, no existe el patrimonio si alguien no le da valor. De este modo, el patrimonio es una construcción social que se realiza a partir de valoraciones de los bienes heredados por grupos particulares de personas, que los interpretan y les dan sentido y significado, de acuerdo con su propia forma de ver el mundo. Los valores cambian en función de circunstancias históricas y sociales.

Ballart y Juan-Tresserras (2001) proponen diferentes categorías de valores que pueden atribuirse al patrimonio:

1. **Valor de uso:** si consideramos al bien patrimonial en tanto que sirve para satisfacer alguna necesidad concreta, sea individual o colectiva. Puede ser por la posibilidad de su uso práctico (ej.: habitar en una casona histórica), o por la información que podemos obtener directamente del bien (ej.: conocimientos históricos, técnicos y generales sobre las sociedades pasadas y presentes).
2. **Valor formal:** si consideramos al bien patrimonial por la atracción que despierta en los sentidos y en función del placer estético y la emoción que proporciona, o por su rareza, preciosidad, apariencia exótica o por su alto grado de artificiosidad (ej.: las obras de arte).
3. **Valor simbólico:** si consideramos al bien patrimonial en tanto que nos pone en relación con su creador o sus usuarios en el pasado; en este sentido el objeto actúa como vehículo de transmisión de ideas y contenidos; el objeto es portador de significados, que para ser comprendidos requieren de interpretación (ej.: Manzana y Estancias Jesuíticas de Córdoba).

Generalmente cada bien patrimonial tiene atribuidos al mismo tiempo diferentes tipos de valores interactuando entre sí.

Fuente: Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2010). *Patrimonio Cultural en Educación*. Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documento2712.pdf>

Actividades y preguntas orientadoras

- ¿Qué entienden por Patrimonio Cultural?
- ¿Cuál es el valor patrimonial de la Casa de la Independencia?
- ¿Qué categoría/s de valor le atribuyen? Fundamenten.
- Plenario sobre lo abordado.

TUCUMÁN EN 1816

Fuente: Colección Educ.ar, CD 18: *Había una vez un país... en el sur*. Disponible en <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD18/contenidos/>

Desde los comienzos de la Colonia, **San Miguel de Tucumán** había sido una ciudad importante. Era el paso obligado en la ruta que comunicaba el Potosí con el puerto de Buenos Aires. Como en la región abundaba la madera, la ciudad se hizo famosa por la fabricación de carretas de excelente calidad. También se producían ponchos, frazadas y fajas. Las tejedoras indígenas los realizaban con antiguas técnicas y los teñían con tinturas vegetales de la zona.

Después de la revolución de mayo de 1810 y con el comienzo de las guerras de la independencia, la tranquila vida tucumana se alteró completamente. En 1812 se libró una batalla en las afueras de la ciudad, muy cerquita: la batalla de Tucumán. Durante los años siguientes, se respiraba en el aire el olor a pólvora y todos temían un nuevo ataque del enemigo. Por ese motivo, a las diez de la noche había que suspender las actividades: no se podía circular por las calles, ni tampoco dejar ninguna lámpara encendida. A las diez en punto, Tucumán quedaba a oscuras.

CENTRO HISTÓRICO



San Miguel de Tucumán



Ciudad de Córdoba

Actividades y preguntas orientadoras

Trabajo con imágenes del centro histórico de las ciudades de San Miguel de Tucumán y Córdoba:

- ¿Qué similitudes encuentran?
- ¿Qué edificios importantes reconocen?
- En la época colonial ambas plazas tenían la misma denominación: Plaza Mayor. Averigüen cómo se llaman en la actualidad.
- Investiguen y comenten por qué las dos ciudades tienen una organización similar.
- Busquen imágenes actuales de ambas ciudades y fundamenten su valor turístico.
- Mencionen la producción artesanal de la época colonial. Luego, investiguen sobre la ruta turística del artesano diseñada en la actualidad y señalen qué se produce hoy para ofrecer a los visitantes.

➤ **Página web sugerida** <http://www.tucumanturismo.gob.ar/rutas-tematicas/230/ruta-del-artesano>

La ciudad de la independencia

En ese tiempo, San Miguel de Tucumán era una pequeña ciudad. La decisión de realizar allí el Congreso trajo algunos inconvenientes: iban a llegar muchas personas de golpe y la ciudad no estaba preparada para dar alojamiento a tanta gente. Tampoco había un lugar lo suficientemente grande como para realizar las reuniones del Congreso. Pero las cosas finalmente se resolvieron. Algunos congresales fueron alojados en casas de familias tucumanas, cerca de la Plaza Mayor y el Cabildo. Otros, pudieron ubicarse en los conventos o en las casas de algunos sacerdotes. Una señora tucumana, **Francisca Bazán de Laguna**, prestó su casa —la más grande de la ciudad— para que se realizaran las sesiones del Congreso, y hasta permitió que se derribaran paredes interiores para conseguir una sala más amplia.

Se hace camino al andar

En aquellos tiempos, los viajes de una ciudad del antiguo virreinato a otra eran largos e incómodos. Los caminos, de tierra y mal mantenidos. Durante la época de lluvias casi no se podía transitar, así que viajar en esas condiciones era bastante peligroso. De tanto en tanto, los viajeros hacían paradas en el camino, en lugares especiales llamados **postas**. Eran sus únicas oportunidades para lavarse, tomar o comer algo y descansar. Mientras tanto, se cambiaban los caballos cansados por otros, se cargaba agua fresca y se arreglaba algún desperfecto del vehículo.



Actividades y preguntas orientadoras

Para resolver las siguientes consignas, se sugiere acceder a estos recursos:

- Sitio Oficial del Ente Tucumán Turismo: <http://www.tucumanturismo.gob.ar/>
- Video Historia de la Hotelería Argentina – Parte 1 – Postas
Publicado por la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina.
<https://www.youtube.com/watch?v=s69ai75qU34>

Consignas:

- ¿Qué inconvenientes enfrentaba la organización del Congreso en Tucumán?
- ¿Cómo se resolvió?
- ¿Cuál era la función de las postas en la época colonial?
- ¿Qué servicio se desarrolló a partir de las antiguas postas? ¿Qué prestaciones brinda dicho servicio en la actualidad?
- Mencionar ejemplos del servicio de alojamiento con que cuenta hoy San Miguel de Tucumán.

CASA DE LA INDEPENDENCIA



El **Congreso General Constituyente** reunido en **Tucumán en 1816** sesionó en la vivienda de una importante familia local. Pertenecía a **Francisca Bazán**, casada con el comerciante español **Miguel Laguna** y se construyó en la década de 1760. Era una típica casa colonial, compuesta por tres “pabellones” paralelos a la calle, entre los que se encontraban dos patios –cerrados lateralmente por habitaciones y galerías- y al fondo la huerta. El frente estaba presidido por el portal barroco con sus columnas torsas o salomónicas.

El primer patio era el principal y lo rodeaban las habitaciones de la familia, la sala y el comedor; el segundo patio estaba rodeado por galerías y cerrado hacia el fondo por el pabellón de la servidumbre que lo separaba de la huerta, con árboles frutales y el pozo de agua. La casona estaba construida con muros de tierra apisonada –tapial- y adobes; sólo el portal –que abarcaba el zaguán de la entrada y dos porterías- había sido construido con ladrillos. Estos muros estaban revocados con barro y cal. Los techos eran de tejas sobre un entramado de caña hueca y tierra; la estructura era de cabriadas de madera y las galerías tenían columnas del mismo material. Este tipo de construcciones requerían un continuo trabajo de mantenimiento para que las intensas lluvias no provocaran su deterioro, lo que explica la decadencia de la casa con el correr de los años.

Luego de la Batalla de Tucumán -1812 -, el ejército estuvo acuartelado en la ciudad y sus alrededores en dos oportunidades y la casa fue utilizada como cuartel, por lo que la familia ya no vivía en ella. En 1815, el Estado la alquiló para instalar la Aduana, las Cajas Generales y el Almacén de Guerra y tuvo que realizar costosas obras para repararla, compensando de esta manera a los propietarios por los deterioros causados con su uso anterior.

En 1816, a falta de edificios públicos adecuados, se decidió que el Congreso Constituyente sesionara en la casa de los Laguna Bazán. Para ello, el gobierno realizó nuevas reformas: se amplió el salón destinado a las sesiones –demoliendo el tabique que separaba el comedor de la sala contigua-, se repararon los techos del salón ampliado y se construyeron letrinas. Los muros se pintaron de blanco y las puertas y ventanas, de color azul, para que la casa tuviera los colores de la patria. El gobierno mandó fabricar las mesas, sillas, candelabros y todo lo necesario para el funcionamiento del Congreso. Éste sesiona en la casa entre el 24 de marzo de 1816 y febrero de 1817, en que se traslada definitivamente a Buenos Aires. Luego la casa continuó siendo alquilada para la imprenta del ejército. Poco después la familia la ocupó nuevamente, alquilando solamente los locales del frente. En 1839, la casa pasó a ser propiedad de Carmen, hija de Gertrudis Laguna Bazán y de Pedro Antonio de Zavalía. La repararon de su estado ruinoso, demolieron todas las construcciones del segundo patio y construyeron una nueva cocina.

El lluvioso clima tucumano y las características de los materiales con que había sido construida la casa, contribuían a un deterioro permanente; sumado esto a los avatares de la economía familiar, explica que cuarenta años después la vivienda se encontrara nuevamente en ruinas. En 1869, el fotógrafo Ángel Paganelli tomó las fotografías del primer patio de la casa y del frente en estado ruinoso; son las imágenes más antiguas que conocemos de la casa.



En 1869, fue sancionada la ley autorizando al Poder Ejecutivo Nacional a adquirir la casa y hacerse cargo de su conservación; el Estado Nacional la escrituró en 1874 para destinarla a sede del Edificio de Correos y Telégrafos Nacionales y al Juzgado Federal. Para ello debía reformarse el edificio, pero entonces sólo se

consideraba valioso al Salón de la Jura o Salón Histórico. El Ingeniero sueco Federico Stavelius (de la Oficina de Ingenieros Nacionales) proyectó un nuevo frente de estilo neorenacentista y reformó el primer patio. Son demolidos el pabellón del frente –con su pórtico y sus columnas salomónicas- y las habitaciones del ala sur del primer patio; sólo es conservado el Salón Histórico tal como se encontraba entonces. Desde entonces, se instituyó la costumbre de celebrar todos los años los aniversarios de la **Declaración de la Independencia** en el Salón de la Jura, que era engalanado para la ocasión, aunque esta celebración se realizaba esporádicamente desde 1817.

En 1904, se decide la realización de un nuevo proyecto para proteger al Salón Histórico, ya que todo el edificio se encontraba en ruinas: se demolió todo conservándose sólo el Salón dentro de un gran pabellón – el Templete- con techo de vidrio. El atrio de acceso estaba flanqueado por dos murales de bronce – realizados en Italia por la escultora tucumana Lola Mora- que evocaban las gestas del 25 de Mayo de 1810 y del 9 de Julio de 1816. En los muros internos del pabellón, se colocaron las primeras placas conmemorativas y un balcón servía de púlpito a las autoridades cuando se realizaban los actos conmemorativos.

En 1941, la **Casa de la Independencia** fue declarada **Monumento Nacional**. Comienza entonces a debatirse sobre la posibilidad de reconstruirla. Para ello, se formó una Comisión integrada por el Dr. Ricardo Levene y el Arquitecto Mario J. Buschiazzo –ambos de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos-, el Arquitecto Martín Noel –de la Academia Nacional de la Historia- y el Arquitecto Alejandro Figueroa -Director Nacional de Arquitectura, DNA-.



Buschiazzo, responsable del proyecto, contaba con las fotografías de Paganelli y los planos y el relevamiento de la casa realizado en 1870 como documentación. Por lo tanto, la casa hoy recrea a aquella

que llegó en ruinas a 1870, la que fotografió Paganelli. Los trabajos fueron supervisados por Buschiazzo y conducidos por Amilcar Zanetta López, con obreros y artesanos de la DNA. La casa fue reconstruida con muros de ladrillos, que se pintaron de amarillo y las puertas de madera fueron terminadas con aceite de linaza sin pintar. Las obras se iniciaron en 1942 y el 24 de septiembre de 1943, aniversario de la Batalla de Tucumán, el Presidente Ramírez inauguró la reconstrucción. En ese mismo año, comenzó a funcionar en este edificio el Museo Casa Histórica de la Independencia.

El 9 de Julio de 1947, el Presidente Juan Domingo Perón declaró, en la Casa, la Independencia Económica por haber cancelado la deuda externa de la República Argentina.

En 1966, con motivo de los festejos del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia, se inauguraron las obras del terreno de los fondos de la Casa –cedido por la Provincia de Tucumán en 1949-, que consistían en la Galería de Placas y el Patio de Homenajes, en el que se han emplazado los murales de Lola Mora. En este año, se restauraron las puertas y ventanas, rejas y faroles. Las puertas y ventanas de la Casa fueron pintadas de azul, tal como estuvieron el 9 de julio de 1816, de acuerdo con la investigación histórica realizada por el Arq. Juan Carlos Marinsalda, que comprobó que en 1816 el Estado había comprado pintura azul para las puertas de la casa del “Soberano Congreso” o de “La Soberanía”, de modo que tuviera los colores de la Patria.

En 1976, el Gobierno de Tucumán expropió los terrenos linderos a la casa y demolió todas las edificaciones existentes con el objeto de “enaltecer la Casa de la Independencia”. En 1989, se inauguró la Plaza de los Congresales en el lindero norte y en 2004, el Patio de Artesanos en el lindero sur. Desde 2006, la calle es peatonal y en 2007 se inauguraron las obras de la Peatonal Congreso. Es por ello que la Casa se presenta ahora aislada de su contexto urbano y hay que reforzar la imaginación para pensarla como una vivienda más en una de las calles de la ciudad.

Desde el año 1992, cada 9 de julio la ciudad de Tucumán es capital de la República Argentina y sede del Poder Ejecutivo Nacional y se realiza en la Casa el Acto Central de Conmemoración de la Declaración de la Independencia Nacional, con la presencia del Presidente de la Nación, el Gobernador de la Provincia de Tucumán y de sus respectivos gabinetes, comitivas e invitados especiales.

Fuente: Bicentenario 2016: <http://www.bicentenario2016.gob.ar/faqs>

Actividades y preguntas orientadoras

- ¿Qué características de la construcción pueden mencionar? ¿Qué estilo arquitectónico tiene la casa histórica?

- ¿Qué modificaciones se realizaron en la vivienda para la reunión del Congreso?
- ¿Cuáles fueron los diferentes usos que tuvo esta edificación a lo largo del tiempo?
- ¿En qué momentos se puso en valor esta edificación? Fundamenta y menciona los cambios que se hicieron.
- ¿Cuál es el valor turístico de la Casa de la Independencia?

Páginas web sugeridas

- Casa histórica de la Independencia. En Sitio Oficial del Ente Tucumán Turismo .
<http://www.tucumanturismo.gob.ar/ciudad-historica/206/casa-historica-de-la-independencia>
- La Casa histórica por dentro. Recorrido virtual:
<http://www.bicentenario2016.gob.ar/contenidos/71/mira-la-casa-historica-por-dentro-con-google-maps>
- Museo Casa Histórica de la Independencia.
<http://www.museocasahistorica.org.ar/patrimonio/patrimonio-museal/>

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN



Fuente: Sitio Oficial del Ente Tucumán Turismo: <http://www.tucumanturismo.gob.ar/>

En **San Miguel de Tucumán** se combinan los ingredientes indispensables para hacer de esta ciudad una tentación a la hora de recorrerla: amabilidad de su gente, historia y arquitectura que se palpan en cada edificio, cercanía con los cerros y una calidez que se percibe en cada paseo. Es la capital de Tucumán, la provincia más pequeña de la Argentina y se ubica en el noroeste del país, a 1.311 Km. de la Capital Federal. Su superficie es de 91 Km², y se estima que viven en ella unos 550.000 habitantes.

La ciudad es apacible y tranquila; el mayor movimiento se da por la mañana o por la tarde dado que San Miguel tiene un sello distintivo que es la siesta: de 14 a 17 las calles quedan prácticamente vacías y los negocios cierran. Sin embargo, durante las noches el espíritu provinciano se puede sentir en bares, teatros, restaurantes y shoppings que de lunes a lunes abren sus puertas hasta después de la medianoche.

En 1999, el Gobierno Nacional declaró a San Miguel de Tucumán Ciudad Histórica, tanto por su rol en la historia argentina como por el patrimonio arquitectónico y urbanístico de la ciudad.

Si algo caracteriza a la ciudad de San Miguel de Tucumán es la variedad. Cuna de la Independencia argentina, ofrece decenas de lugares en los que la historia y lo autóctono se hacen palpables con sólo recorrer sus calles, plazas, museos y bares. De día, de tarde o de noche, las opciones para explorarla son infinitas. Es el corazón de la provincia y en ella duerme un acontecimiento que marcó las raíces y vida de los argentinos: en sus calles se declaró la independencia nacional y es cuna de nuestra patria. Pese a que años de historia duermen allí, la vitalidad de la capital tucumana sorprende a quien la visita y en su arquitectura se refleja la vanguardia que la caracteriza.

Tucumán no es sólo verde: es también ciudad moderna y tradición. No es fortuito que en 1999 la hayan declarado Ciudad Histórica por su enorme riqueza cultural: en ella se levantan los principales edificios cívicos.

- [Plaza Independencia](#)
- [Templo o Convento de San Francisco](#)
- [Catedral](#)
- [Museo Nicolás Avellaneda](#)
- [Casa de Gobierno](#)
- [Museo Casa Padilla](#)
- [Casa Nouqués](#)
- [Centro Cultural Rougés](#)
- [Museo Timoteo Navarro](#)
- [Parque 9 de Julio](#)
- [Museo de la industria azucarera Casa del Obispo Colombres](#)
- [Museo Arte Sacro](#)
- [Casa Histórica de la Independencia](#)

Actividades y preguntas orientadoras

- Averiguar a cuántos kilómetros de Córdoba se ubica la ciudad de San Miguel de Tucumán. ¿Cómo se puede llegar?
- ¿Por qué fue declarada Ciudad Histórica?
- Selecciona uno de los recursos mencionados anteriormente. Localízalo en un plano de la ciudad. Busca información sobre el mismo y explicar sus características.

PROVINCIA DE TUCUMÁN



Fuente: La Provincia. En Sitio Oficial del Ente Tucumán Turismo
<http://www.tucumanturismo.gob.ar/informacion/9/la-provincia>

Tucumán es sinónimo de historia. Es independencia. Es pequeñez geográfica pero grandeza de espíritu. Es un destino obligado para todo aquel que quiera sumergirse en las raíces de un país rico. Es verde, es paz. Es el jardín de la República y para eso, sobran fundamentos.

Pese al territorio relativamente pequeño, la provincia de Tucumán por naturaleza y cultura ofrece gran cantidad de recursos turísticos dados por sus variados y bellos paisajes, su excelente clima durante el otoño y el invierno (de allí que sea denominada El Jardín de la República) y su cultura que registra influjos prehispánicos, jesuíticos o los del período de auge intelectual dado desde el año 1880 y, particularmente, en la primera mitad de siglo XX. Tal auge aún se refleja en algunos exponentes de la arquitectura que se halla en la provincia.

Tucumán posee gran cantidad de áreas naturales protegidas y aún (aunque reducidas) zonas de selva y bosque montano prácticamente vírgenes. Entre los sitios de gran atractivo turístico corresponde señalar San Pedro de Colalao, Cerro San Javier, Ruinas de Quilmes, Pucará de la Ciudadita, Raco, Simoca (especialmente atractiva por su gran feria), el lago-embalse Escaba, Cochuna, la Laguna del Tesoro, El Mollar, el Parque de los Menhires, la Quebrada de los Sosa, Tafí del Valle, El Siambón, Villa Nougés, Yerba Buena, el cerro nevado del Aconquija, Colalao del Valle, Amaichá del Valle, entre otros.



El ente Tucumán Turismo promociona el Bicentenario bajo el eje comunicacional o lema **“En 2016 contemos juntos nuestra historia”** destinado a afianzar a la cuna de la independencia como destino turístico.

Actividades y preguntas orientadoras

- ¿Por qué se le llama el “Jardín de la República” a Tucumán?
- ¿Qué aspectos puedes destacar del Turismo en esta provincia?
- Trabaja en grupo. Selecciona uno de los temas que incluye el póster de promoción:
 - Una vuelta por las yungas.
 - Artesanos de Tafí, anfitriones del Valle.
 - Reunión de sabores.
 - Tres siglos de encuentros en el mercado multicolor.
 - Revivir el camino hacia la Libertad.
 - Por agua, por tierra y por aire.
 - Ciudad sagrada de Quilmes, tierra ancestral.
 - Valles Calchaquíes, la mística de la madre tierra.
 - Tras los pasos de los jesuitas.

- Una puerta de entrada espléndida.
 - Descubrir un tesoro escondido.

 - Investiga con el grupo de trabajo qué características tiene ese recurso, circuito o producto turístico.
 - Elabora un poster de promoción del recurso, circuito o producto turístico trabajado.
 - Socializa y comenta al resto del grupo las características de los recursos estudiados.
- Páginas sugeridas:

Sitio Oficial del Ente Tucumán Turismo: <http://www.tucumanturismo.gob.ar/>

Wellcomeargentina. Paseos y excursiones en San Miguel de Tucumán:
<http://www.welcomeargentina.com/tucuman/paseos.html>

Argentina viajera. Tucumán: <http://www.argentinaviajera.com.ar/tucuman.html>

Turismo. Tafí del Valle. <http://tafidelvalle.com/arg/turismo.php>

Cierre de la Actividad

El equipo docente podrá diseñar una actividad en la que los estudiantes participantes puedan integrar y socializar todo lo considerado durante el desarrollo; por ejemplo a través de la elaboración de un **Portafolio**.

OTROS APORTES PARA DISEÑAR PROPUESTAS DE ENSEÑANZA

- ✚ **Ciclo radial.** Abordaje de expresiones culturales (comida, música, literatura, entre otros) consideradas representativas de lo argentino. Inclusión de reflexión crítica sobre su calidad representativa, propuesta de otras expresiones significativas. Posibilita también la participación de la audiencia.
- ✚ **Realización de video ensayo sobre identidad nacional.** Esta propuesta se desarrollaría a lo largo del año en la diversidad de sus instancias (recopilación de información, posicionamiento a través de un desarrollo argumentativo, producción audiovisual, entre otros). Implica un trabajo colectivo, de grupos numerosos.
- ✚ **Jornada de puertas abiertas:** organización de una jornada, articulando Educación Primaria y Secundaria, en la cual puedan mostrarse aquellas expresiones culturales propias de nuestro país (bailes y danzas típicas, comidas entre otras).
- ✚ **Antología literaria.** Organización de una antología que incluya autores argentinos, con distintos criterios de selección. Involucra la indagación en diversos soportes, la lectura y elección de textos, la escritura de prólogo, la edición en soporte papel o digital.
- ✚ **Análisis de fuentes documentales:** Analizar la compilación de los ejemplares de La Gaceta de Buenos Aires, el primer periódico del país, fundado por Mariano Moreno, que informaba sobre las noticias de la época. Los sucesos sobre la declaración de independencia pueden encontrarse en la página 77, en el ejemplar correspondiente al sábado 27 de julio de 1816. El documento en versión pdf está disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/gaceta-de-buenos-aires-18101821-tomo-4-anos-1814-a-1816--0/>

Posibles perspectivas de análisis:

- Características generales de este medio de comunicación, cuál era su función en la sociedad de la época.
- ¿Qué otras novedades se informaban a través de este medio de comunicación? ¿Qué formatos periodísticos pueden encontrarse: noticias, crónica, editorial, etc.?
- ¿cuáles eran los hechos que se consideraban ‘noticia’?
- Las “secciones” en las que se organiza la publicación.
- Analizar la diagramación, recuperar las características de la composición en caliente de las imprentas de la época, la forma de reproducción.
- Analizar la tipografía, ¿hay modificación de la misma en función de las noticias que se incluyen, por la procedencia, por fecha?
- ¿Cómo se dirigen al público, cómo construyen el destinatario de las novedades?
- La forma de redacción periodística, los usos lingüísticos de la época.
- ¿Quiénes eran los protagonistas principales de esas noticias?
- En la pág. 77 en la copia del ejemplar del sábado 27 de julio de 1816, se incluye en la segunda página, bajo el título “Bando”, el texto de la proclamación de la independencia y a continuación puede leerse el título ‘Observación’ con la función de una columna de opinión, donde pueden

leerse las posiciones fundamentando esta decisión de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Leer y analizar los principales componentes de la nota de opinión.

- Revisar en los ejemplares de los días previos y posteriores a la noticia, otras novedades que se informan.
- Revisar junto a los docentes de *Historia y Ciudadanía y Participación*, las noticias que informan sucesos, para analizar los cuáles eran los intereses de la época.
- En algunos ejemplares se incluye, en la sección 'Avisos', la 'venta' de mujeres para el trabajo, analizar con *Historia, o Ciudadanía y Participación* esta práctica social de la época.

Este listado puede ampliarse a otros espacios curriculares, con la intención de conocer, a través de este genuino documento periodístico de época, diversos aspectos de la cultura de nuestro país en los años de la Declaración de la Independencia.

REPOSITORIO DE RECURSOS PARA ABORDAR EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

➤ En portal Educ. ar

- Especiales Educ.ar para el 9 de Julio
https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=92270&coleccion_id=122936
- Crisis de la monarquía española
https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=92941&coleccion_id=122936
- Un debate por la independencia
https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=92941&coleccion_id=122936
- Las mujeres en la historia rioplatense
https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=92941&coleccion_id=122936
- Múltiples voces para el Bicentenario
https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=92941&coleccion_id=122936
- Material vinculado con concepto de patria y re significación de la independencia
<http://www.educ.ar//recursos/ver?id=91837>

➤ En portal TV Pública, programa "Ver la Historia", del historiador Felipeigna. Disponible en <http://www.tvpublica.com.ar/programa/ver-la-historia/>

➤ En Portal educativo Conectar Igualdad:

- Recursos digitales para trabajar la declaración de la independencia.
- Microvideos "disparadores".
- Recorridos multimediales.
- Experiencias y secuencias didácticas.

Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/conectarigualdad/noticias/recursos-digitales-para-trabajar-la-declaracion-de-la-independencia/>

- **La patria entre naranjos y cañaverales. Tucumán y el primer centenario-** Revista Pilquen • Sección Ciencias Sociales • Dossier Bicentenario • Año XII • Nº 12, 2010.- *Por Carmen Perilli* -Universidad Nacional de Tucumán; CONICET <http://www.revistapilquen.com.ar/Ciencias Sociales/Sociales 12/12 17Vila Bicentenario.pdf>

- **Los hombres que declararon nuestra independencia**
www.smsv.com.ar/WebSMSV/.../hombres_declaron_independencia.pdf

- **Aquellos días en Tucumán**
<http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2005/07/09/l-05302.htm>

- **Valores humanos de José de San Martín: su misión americana**
<http://www.mdzol.com/nota/623934-valores-humanos-de-jose-de-san-martin-su-mision-americana/>

- **Carta de san Martín a Godoy Cruz (mayo 24 de 1816)**
http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/efemerides/17deagosto/htmls/adulto/pdfs/carta_coronel2.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

ÁREA DE POLÍTICAS PEDAGÓGICAS Y CURRICULARES

DESARROLLO CURRICULAR

Elaboración

Nery Lía Bustos
Gabriela César
Andrea Díaz
María Eugenia Heredia
Viviana La Torre
Silvia Pussetto
Beatriz Rodríguez
Gabriel Ulloque

Aportes

Equipos técnicos de Lenguas y Comunicación
EPAE Villa Allende
PIT (*coordinación*)

Revisión de estilo

Silvia Vidales

Diseño Gráfico

Fabio Viale



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

**ENTRE
TODOS**



Gobierno de la Provincia de
CÓRDOBA

**VAMOS
MÁS ALTO**

**Ministerio de
EDUCACION**

SPI y CE

**Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**